

# ¿Desigualdad en el retiro?

## Mujeres y pensiones en México

Las desigualdades que persisten en el mercado laboral entre hombres y mujeres se profundizan al momento del retiro



Juan Manuel Solís

23 MAR 2015 13:14

La desigualdad entre hombres y mujeres sigue vigente en el país y uno de los campos en los que se expresa es el laboral.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el último trimestre de 2014 había cerca de 50 millones de personas que recibían una remuneración por su trabajo, de las cuales 19 millones eran mujeres. Esto implica que en edad productiva, arriba de los 15 años, apenas 43 de cada 100 mujeres están activas económicamente, muy por debajo de la cifra de 78 hombres por cada 100.

Si bien esta cifra expresa una parte de la inequidad de género dentro del campo laboral en México, también podemos encontrarla en la vida después de lo laboral: el retiro.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013, de los 3 millones 285 mil 905 pensionados del sistema público IMSS e ISSSTE, apenas un millón 124 mil 943 eran mujeres.

Terra entrevistó a la maestra Berenice Ramírez López de la UNAM, especialista en políticas laborales, para analizar si existe un problema inequidad en el sistema de pensiones mexicano.

## ¿Existe una desigualdad entre hombres y mujeres en términos de pensiones?



Una de las principales razones por las que las mujeres tienen pensiones menores es por los periodos reproductivos en los que no pueden trabajar.

Foto: Istock

Cuando hacemos la división entre hombres y mujeres las mujeres tienen una menor cobertura. Ahora, si lo vemos en términos de proyección a futuro, tenemos entonces el problema de que con el nuevo sistema de capitalización individual también hay un problema de género.

### **Porque, ¿qué te dicen los sistemas de pensiones?**

Las trabajadoras, por ejemplo, del sector público tienen que cotizar 28 años, los hombres tienen que cotizar 30 años.

La esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres, entonces esa bolsa que lograron reunir en términos de ahorro en 28 años se tiene que repartir en más edad porque viven más.”

### **¿A qué se debe que haya menos mujeres en el sistema de pensiones?**



A que había menos mujeres en el mercado laboral, trabajadoras que, además, tienen otras particularidades. Por ejemplo, una mayor rotación en el trabajo formal porque abandonan sus puestos en las etapas de reproducción o prefieren trabajos de medio tiempo y entonces es menor el tiempo de cotización.

La actual ley está pidiendo para obtener una pensión 1250 semanas de cotización ¿por qué muchas mujeres no tienen pensión? porque no llegan a esas 1250 semanas.

Y éste es un problema que se va generalizar para el país, hay muy pocos trabajadores, en este momento, que van a cubrir el requisito de 1250 semanas; porque para ello requieren haber tenido un trabajo formal estable y registrado, que es lo que menos hay en el país.

### **¿Es más normal que las mujeres tengan trabajos informales?**

Hay un mayor porcentaje de mujeres en el clásico sector informal, ¿cuál es el clásico sector informal? Los trabajadores por su cuenta; o sea, muchas trabajadoras que se dedican a ventas en su casa, en toda esta expresión del multinivel hay más mujeres que hombres.

También están en el clásico sector informal las trabajadoras del hogar que no tienen ningún tipo de sistema de seguridad social y, por lo tanto, no cotizan para su pensión; los comerciantes en vía pública que tampoco tienen ningún sistema de protección o salud y quienes están en un empleo informal aún dentro del sector formal clásico, que son todos aquellos que están por honorarios o por empresas outsourcing que contratan pero no tienen ninguna prestación.

### **¿Tenemos un sistema de pensiones injusto?**



En la actualidad un alto número de mujeres pensionadas la reciben por sus parejas.

Foto: Getty Images

Tenemos un sistema de pensiones que se ha diseñado mal. El que teníamos antes de la reforma de 1995 en el IMSS y en 2007 en el ISSSTE era un sistema que estaba dirigido para los trabajadores urbanos, formales y bien organizados; los sindicatos, PEMEX, IMSS, sector burocracia, no estaban incluidos los trabajadores rurales, domésticos o por cuenta propia.

Viene la reforma y en lugar de incluirlos se vuelve mucho más excluyente, pero aparte de que se vuelve más excluyente se vuelve más complicado. Son más años de cotización que sí van acorde con la transición demográfica, pero nada más. No se hace una revisión de lo que está sucediendo en los mercados laborales y por otro lado se le da al sector privado para que lo administre, éste cobra necesariamente una comisión y el ahorro se vuelve más chiquito, lo que provoca que se vuelva un juego de rentabilidad económica.

### **¿Cómo se puede remediar la situación del sistema de pensiones?**



ONU Mujeres  
cierra llamando  
a erradicar  
desigualdad de  
género en 2030

Se tiene que hacer un adecuado diagnóstico de lo que está pasando en nuestros mercados laborales y, a partir de eso, crear y diseñar un sistema de seguridad social que necesariamente tiene que tener varios niveles.

O sea, una seguridad social universal para todos, porque hay un sector que no tiene ni va a tener pensión, que se va a profundizar, y otras que sean de carácter formal y obligatorio para los que están laborando.

Se va a profundizar porque estamos viviendo una transición familiar, en el caso de las mujeres ahora cada vez son más las jefas de familia; las familias se vuelven monoparentales; hay un mayor incremento de divorcios; entonces, si esa mujer jefa de familia no tiene un trabajo formal ahora, en el futuro no va a tener pensión.

Si solamente piensas que por la transición demográfica había que hacer una reforma, era un factor, pero no el único. El factor más problemático es el mercado laboral.

---

Terra